POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 417567

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2022

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Margarita Velázquez de Paredes.

Edad: 60 años Sexo: Fem. Ficha C.I.: 2.065.261

Grado: FP (Mcdo) N° Teléfono: 0992 702 980

Diagnóstico principal: IAMCEST

Motivo de la derivación: Cateterismo cardíaco + Angioplastia.

Familiar que autoriza:

Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Dra. Graciela Medina Insfrán
Comisario General Inspector
Directora General Int. DGSP

Fecha: 20 / 03 / 23

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Británico

DIAS DE INTERNACION :

DIAGNOSTICO FINAL: Cateterismo / angioplastia - coronaria

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. ROLANDO C. JIMENEZ P.
Subcomisario San.
Médico Auditor - DGSP

Médico Auditor (Firma y Sello)

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A.